



Resolución de Consejo Directivo **288 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 345 / 2026 - SAL -UNSa - Aprobar la realización de la actividad Cine y Conversación con Daniela Seggiaro – Película HUSEK

De: **Salud - Dpto. Posgrado**



Salta,
11/06/2026

VISTO: La propuesta, presentada por la Prof. Karina Carrizo de la asignatura Socioantropología de la Carrera de Enfermería, denominada **Cine y Conversación con Daniela Seggiaro – Película HUSEK**; y,

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo: Generar un espacio de encuentro sobre la posesión territorial de los pueblos originarios y su vinculación con la salud como derecho; Promover la participación y el intercambio dialogado con perspectiva antropológica y contribuir al fortalecimiento cultural de los estudiantes mediante el cine como recurso didáctico.

Que la actividad está destinada a estudiantes de primer año de la Licenciatura en Enfermería y estudiantes interesados en la temática.

Que la actividad cuenta con el informe de la Dirección de Posgrado y Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante su despacho N° 116-26 aconseja aprobar la mencionada actividad.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

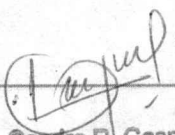
(En su Séptima Sesión Ordinaria realizada el 02 de junio de 2026)

RESUELVE

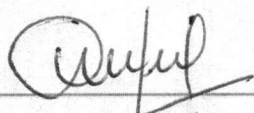
ARTÍCULO 1°. - Aprobar la realización de la actividad **Cine y Conversación con Daniela Seggiaro – Película HUSEK**, que se llevará a cabo en modalidad híbrida, desde el 8 hasta el 20 de junio del corriente año, conforme a las especificaciones detalladas en el ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 2°. – Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Prof. Karina Carrizo, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio cumplido siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.


Mgs. Sandra R. Gasparini
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Resolución de Consejo Directivo **288 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 345 / 2026 - SAL -UNSa - Aprobar la realización de la actividad Cine y
Conversación con Daniela Seggiaro – Película HUSEK
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
11/06/2026

ANEXO I

Actividad: Cine y Conversación con Daniela Seggiaro.

Película *HUSEK*

Modalidad: ACTIVIDADES ACADÉMICA BREVES. Inciso 1a) Encuentro Educativo

Invitada: *Directora Daniela Seggiaro*

Fundamentación

La asignatura Socio Antropología en Salud, correspondiente al primer año de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, desarrolla contenidos del Área Humanística del Plan de Estudios. Busca iniciar a los estudiantes en la perspectiva holística y la mirada integral que las sociedades contemporáneas requieren en el profesional de Enfermería.

El programa de la materia en su Unidad II aborda *la salud como derecho, Pueblos Originarios. Equidad y Salud*; a la vez en la unidad III trabaja sobre *los aportes de la Antropología a la carrera de enfermería*". La materia contribuye en la formación de profesionales de enfermería comprometidos, partícipes y gestores que potencien sus prácticas con relación al derecho y las condiciones de vida de la población con la que trabajan. Ello supone, por un lado, entender el proceso salud- enfermedad- atención-cuidado fundamentalmente anclado en los aportes de las disciplinas científicas que convergen en Socio Antropología en Salud.

En la provincia de Salta los datos del Censo Nacional 2021 muestran que del total de población 1.440.672 habitantes, un total de 142.870 personas se reconocen indígena o descendiente de pueblos indígenas, lo que en proporción equivale a un 10% del total de la población.

Un informe terminado en diciembre de 2023 desde la Facultad de Humanidades en el marco de una investigación para la Secretaría de Coordinación del Ministerios de Desarrollo Territorial y Habitat, puede leerse que la provincia de Salta se caracteriza por presentar una gran desigualdad que se manifiesta en los altos índices de NBI Para el promedio de los radios rurales de Salta. En este sentido en los departamentos de Orán, Gral. José de San Martín y Rivadavia, no solo existe una mayor concentración de comunidades indígenas, sino que las configuraciones socio-económicas dieron origen a una profunda desigualdad histórica que se evidencia en los datos como el de acceso al agua segura, la morbimortalidad de niños de 0 a 5 años por causas prevenibles y evitables.

Esta información debe leerse en un contexto territorial de reconversión productiva a gran escala relacionada con la expansión de la frontera agropecuaria para el cultivo de soja, la deforestación de miles de hectáreas de bosque nativo, con la consecuente pérdida de



Resolución de Consejo Directivo **288 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 345 / 2026 - SAL -UNSa - Aprobar la realización de la actividad Cine y Conversación con Daniela Seggiaro – Película HUSEK

De: **Salud - Dpto. Posgrado**



Salta,
11/06/2026

biodiversidad y funciones ecosistémicas, daño de suelos, el despojo de tierras a campesinos y comunidades indígenas.

La Película HUSEK muestra los conflictos territoriales, la relación con el estado, la tensión en torno a la legitimidad de los reclamos por la propiedad comunitaria. Desde su proyección y habiendo trabajado los contenidos de la materia, las y los estudiantes podrán comprender e imaginar en clave histórica cómo les afecta el desplazamiento territorial por el avance de las tierras agro ganaderas, la extracción de madera, la aniquilación del monte nativo. Los Pueblos Originarios, son sujetos de derecho, pero sin tierras.

En la Argentina la pérdida de bosque nativo en el periodo 2007-2018 se localizó principalmente en la región del Parque Chaqueño (87%). El 21 % de esta deforestación ocurrió en la provincia de Salta en territorio de las comunidades indígenas (Mónaco, et al; 2020).

Para los pueblos del norte de Salta, sobre todo el pueblo Wichi, el monte no solo es territorio, es parte de la espiritualidad de los pueblos, de su equilibrio y cosmovisión, provee de alimentos, de sabiduría y medicina.

En este sentido, remito a un trabajo de campo realizado en el marco de un proyecto de extensión con relación a la autonomía alimentaria y el territorio pueden leerse: El territorio es como un círculo, acá tenes el idioma, salud intercultural, tenes trabajo, cosmovisión, tenes todo dentro del territorio y si no tenemos eso, morimos. El territorio no solamente es físico sino también simbólico y espiritual. (Varón referente comunitario wichi, comunidad La Puntana, setiembre 2023, en Autores Varios (2024) De los saberes ancestrales a la Autonomía Alimentaria; experiencia sobre los territorios, EUNSA)

Por todo lo expuesto, se propone esta actividad breve para integrar los abordajes teórico-conceptuales y prácticos desarrollados a lo largo de las clases en la asignatura, en interacción y diálogo con aportes disciplinares, investigaciones y experiencias profesionales y personales.

Finalmente, es oportuno plantear que esta propuesta adquiere fundamental relevancia en tanto se ofrece como una instancia de cierre del cursado de la asignatura Socio Antropología en Salud procurando interpelar a los/as estudiantes de enfermería a través del CINE y promover la reflexión en diálogo entre la película y el conocimiento adquirido en la materia.

Propósitos

Generar un espacio de encuentro para el tratamiento de la posesión territorial de los Pueblos Originarios de Salta y su vinculación con la noción de la salud como derecho, en los estudiantes de la Carrera de Enfermería.

Promover la participación e intercambio dialogado para suscitar procesos de análisis y reflexión con perspectiva antropológica partir de la problemática que trata el film HUSEK y su



Resolución de Consejo Directivo **288 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 345 / 2026 - SAL -UNSa - Aprobar la realización de la actividad Cine y
Conversación con Daniela Seggiaro – Película HUSEK
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
11/06/2026

relación con la información estadística referida a condiciones de vida y salud.

Contribuir al fortalecimiento de la formación cultural de las y los estudiantes de la carrera a través del Cine como recurso didáctico y de la conversación con la Directora de la Película Husek.

Metodología

La propuesta se asume desde un enfoque crítico, reflexivo y participativo que busca poner en tensión aportes teóricos y experiencias concretas afines al espacio curricular Socio Antropología en Salud. En su dinámica, se integran dialógicamente orientaciones docentes, recursos, contenidos y actividades colaborativas, en torno a las ciencias de la salud, particularmente enfermería, y el conocimiento que aportan las ciencias sociales desde su posicionamiento epistemológico, conceptos y herramientas metodológicas.

Este espacio se concibe de forma presencial, contando para ello con el espacio físico del Anfiteatro G400, piso tecnológico para la proyección y conversación con la Directora. A la vez en el Aula en la Plataforma Moodle Data Center – UNSa (<https://saludvirtual.unsa.edu.ar>) la cátedra retomará la propuesta con actividades de producción final de relaciones y reflexiones sobre el contenido.

Contenidos

Cultura y cuidado como construcciones socioculturales. Los pueblos originarios en la Provincia de Salta, su relación con el Estado y el Territorio.

Salud, enfermedad y atención desde una perspectiva intercultural. El acceso a la salud desde una perspectiva de derechos humanos.

Carga Horaria: 4 horas distribuidas entre actividades presenciales 2 (dos) horas en el Anfiteatro G400 y actividades en el aula virtual. El evento se organiza de acuerdo a la disponibilidad del espacio físico con el que cuenta la asignatura.

Destinatarios: Estudiantes que se encuentran cursando el primer año de la carrera de Lic. en Enfermería. Estudiantes en general de la Carrera de Enfermería. Estudiantes interesados en las temáticas.

Lugar de realización

Para la realización del evento se cuenta con el espacio físico del Anfiteatro G400, con el soporte tecnológico para la proyección. Con el aula virtual en Data Center para acceder asincrónicamente a materiales sobre el film y su proceso de rodaje. La participación en actividades complementarias.



Resolución de Consejo Directivo **288 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 345 / 2026 - SAL -UNSa - Aprobar la realización de la actividad Cine y
Conversación con Daniela Seggiaro – Película HUSEK
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
11/06/2026

Fecha de realización

La instancia presencial y virtual sincrónica: Martes 08 de Junio de 2026 de 14 a 16 horas. En articulación con actividades en Aula Virtual del 9 al 20/06/26.

Actividades

Agenda del Evento para la instancia Presencial:

Inicio: Presentación y bienvenida

Recomendaciones para ver el film.

Palabras y Diálogo con la Directora del film. Daniela Seggiaro.

Espacio de preguntas e Intercambios dialogados moderado por docentes de la cátedra.

Actividades de cierre y valoración de lo compartido.

Actividades en Aula Virtual

Foro de recuperación de ideas, conceptos y reflexiones a partir de la proyección y conversación sobre el film.

Encuesta de Valoración sobre el evento y sus aportes a la Formación del profesional enfermero.

Ficha Técnica:

Nacionalidad Argentina Idioma Español

Compañía productora Maravilla cine Vista Sur Films Premios

☆ Mención Especial Premio Internacional Georges De Beauregard - Festival International de Cinéma de Marseille (Francia, 2021)

Festivales

☆ Festival Internacional de Cine de Mar del Plata - Competencia En Tránsito (Argentina, 2021)

☆ Festival International de Cinéma de Marseille - International Competition (Francia, 2021)

☆ Rencontres Toulouse - Cine en construcción (Francia, 2021)



Resolución de Consejo Directivo **288 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 345 / 2026 - SAL -UNSa - Aprobar la realización de la actividad Cine y
Conversación con Daniela Seggiaro – Película HUSEK
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
11/06/2026

☆ La mujer y el Cine - WIP (Argentina, 2021)

Producción ejecutiva Álvaro Urtizberea Guión Daniela Seggiaro - Osvaldo Villagra Dirección de
fotografía Guillermo Saposnik Dirección de sonido Catriel Vildosola

Dirección de arte Bruno Alfarano - Guido Yannitto Montaje Julián D'angiollillo

Elenco: Verónica Gerez - Juan Rivero - Leonel Gutierrez - Carla Crespo

<https://catalogocineargentino.incaa.gov.ar/pelicula/husek/>

Evaluación

Se considera a la evaluación como parte inherente a los procesos de enseñanza y de aprendizaje, es decir, un proceso continuo con enfoque holístico y formativo. En este proceso se ven favorecidas las instancias de integración entre teoría y práctica promoviendo aprendizajes oportunos y significativos. El cine se presenta como una oportunidad de integración de contenidos y la adquisición de competencias en torno a los saberes, su reflexión y relevancia para la formación del licenciado en enfermería.

En tal sentido, se propondrá a los estudiantes que completen un cuestionario final a fin de recuperar valoraciones y reflexiones que se hayan suscitado a partir de la proyección y conversación con la Directora Daniela Seggiaro.

Certificación: Se otorgará certificación a la Directora de Cine Invitada Daniela Seggiaro y a las responsables de Organización y Coordinación del Evento

Disertantes:

- Daniela Seggiaro DNI N° 7.175.260

Organización y Coordinación:

- Mg. Paula Karina Carrizo Orellana – DNI N° 23.822.433

- Prof. Beatriz Aciar Diaz - DNI N° 23.027.805

- Mg. Elfi Jockers - DNI N° 16.122.389

- Clara Díaz – DNI N° 30.221.689

Arancel: Sin arancel.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL



Resolución de Consejo Directivo **288 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 345 / 2026 - SAL -UNSa - Aprobar la realización de la actividad Cine y Conversación con Daniela Seggiaro – Película HUSEK

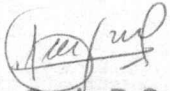
De: Salud - Dpto. Posgrado



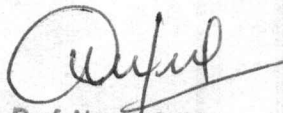
Salta,
11/06/2026

- AUTORES VARIOS (2024) De los saberes ancestrales a la Autonomía Alimentaria; experiencia sobre los territorios, EUNSA
- BELMONTE GARCÍA T. (2003). Aspectos socioculturales del servicio enfermero. Un análisis antropológico a través de la gestión de los cuidados. Enfermería Global, 2(1). <https://doi.org/10.6018/eglobal.2.1.660>
- Informe final: diagnóstico, recomendaciones y propuestas de lineamientos de políticas públicas, del Diagnóstico Participativo de Pueblos Indígenas en la Provincia de Salta - BIRF N°8712-AR. EX-2023-74582538- -APN-DGDYD#MDTYH, de la Facultad de Humanidades de la U.N.Sa 2024
- MENEDEZ E. (2022) Orígenes y desarrollo de la Medicina Tradicional. Una cuestión Ideológica. Salud Colectiva. Universidad Nacional de Lanús.
- MORENO PRECIADO, M. (2018). Enfermería cultural: para cuidar en tiempos complejos.. Cultura de los Cuidados (Edición digital), 22(51).
- LANGDON (2010) Antropología, salud y enfermedad: una introducción al concepto de cultura aplicado a las ciencias de la salud. Revista Latino-Am.Enfermagem
- Informe final: diagnóstico, recomendaciones y propuestas de lineamientos de políticas públicas, del Diagnóstico Participativo de Pueblos Indígenas en la Provincia de Salta - BIRF N°8712-AR. EX-2023-74582538- -APN-DGDYD#MDTYH, de la Facultad de Humanidades de la U.N.Sa 2024
- ORTUZAR – MEDICI (2019) El derecho a la salud como derecho humano: abordaje conceptual transdisciplinar. En: CRISTECHE – LANFRANCO VÁZQUEZ Investigaciones Sociojurídicas Contemporáneas. La Plata. Malisia.
- Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - 2018. Res. CS N° 045/18.
- Programa Analítico de la Asignatura Socio Antropología en Salud-Plan de Estudios 2018. Carrera de Licenciatura en Enfermería. Res. CD N° 178/18

HMC.


Mgs. Sandra R. Gasparini
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa